

COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS



**COMUNICADO
PROCESO CAS N° 002-CAS-2016-CCFFAA/CS**

Se comunica a los señores postulantes al Proceso CAS N° 002-CAS-2016-CCFFAA/CS, que de acuerdo a lo establecido en el numeral 4, literal b) de las Bases del Proceso, se declara DESIERTO las vacantes para los puestos de Abogado y Auditor, por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos en dichas Bases.

Lima, 15 diciembre 2016

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

